

IX Congreso Internacional en Estudios Agustinos

Sociedad y medio ambiente

30 y 31 de agosto de 2018

Presentación

El Congreso Internacional en Estudios Agustinos es un espacio de reflexión alrededor del pensamiento y la obra de Agustín de Hipona y la manera en la que su legado puede influenciar, aún hoy, nuestra sociedad.

Para el 2017, el congreso giró en torno a la relación de la obra de Agustín con los estudios sobre la paz desde perspectivas teológicas y filosóficas. Dicha relación se configura en una reflexión fundamental sobre la paz en el mundo actual y, desde este punto de vista, el desarrollo de esta versión fortaleció las relaciones académicas entre investigadores y estudiantes y su curiosidad por la lectura y el estudio del pensamiento agustiniano; demostrando también que éste puede abordarse desde diferentes líneas de estudio que incluyen, no solo a académicos de alto reconocimiento, sino también a investigadores jóvenes y líderes sociales que, desde los principios agustinianos, buscan un cambio social.

Por ello, para el 2018, el congreso apunta a llamar la atención de un público proveniente de diferentes temáticas y, por qué no, de diferentes países latinoamericanos. Con esto también buscamos que el congreso se consolide como un referente regional en el que se den a conocer investigaciones y nuevos aportes a la academia y público general desde los estudios agustinianos.

En este sentido, el tema central para la novena versión será: “*Sociedad y medio ambiente*”, en él, siguiendo las profundas reflexiones de Agustín en torno del mundo que nos rodea y a la creación perfecta del universo, se abordará el estudio del medio ambiente y la naturaleza desde varios frentes, no solo el teológico y filosófico, sino incluyendo además los estudios sociales y humanos en general.

Agustín, en su obra, les recuerda constantemente a sus lectores, y a los fieles receptores de sus sermones, que Dios es el buen creador y, que en este sentido, el mundo que nos rodea es esencialmente bueno porque Dios lo creó. Invita a la humanidad a reconocer en la creación, a su creador. Es la naturaleza y son los fieles la base de las reflexiones cristianas sobre la ética medioambiental y la justicia social. Desde esta perspectiva, cabe mencionar también la Carta Encíclica *Laudato si* al insistir en que “Vivir la vocación de ser protectores de la obra de Dios es parte esencial de una existencia

virtuosa, no consiste en algo opcional ni en un aspecto secundario de la experiencia cristiana” (Carta encíclica *Laudato Sí*, 217).

De acuerdo con el Obispo de Hipona, el compromiso de Dios con la creación culminó en la encarnación – Dios hecho hombre a través de Cristo, ofreciéndonos un modelo de aproximación al mundo y a nuestro prójimo; Agustín afirma que podemos encontrar a Cristo en cada parte del mundo, en cada persona del mundo, especialmente en los desamparados.

Bajo todo este panorama, esta IX versión busca llamar a un público más diverso y por tanto invita a investigadores, grupos de investigación, semilleros de investigación y líderes o activistas sociales del medio ambiente a participar como ponentes o asistentes del congreso. En esta página podrán encontrar las líneas específicas para postulación de propuestas además de los requisitos de participación y demás información.

Mesas temáticas

Los interesados en participar como ponentes en la IX versión del Congreso deberán presentar avances o resultados de investigación en formato de *paper* académico (capítulo de libro) dentro de una de las siguientes líneas:

Línea 1: Estudios agustinianos y medio ambiente. Se recibirán en esta mesa, contribuciones derivadas de proyectos de investigación abordados desde perspectivas teológicas y filosóficas que hagan un análisis de la obra de Agustín de Hipona en torno al medio ambiente y la naturaleza. Podrán recibirse también, aportes que se realicen desde el estudio de la Encíclica *Laudato Sí*.

Línea 2: Estudios sociales del medio ambiente. Se recibirán aportes de nuevo conocimiento cuyo centro de reflexión sea el concepto de sustentabilidad desde perspectivas biocéntricas o desde los valores agustinianos. Dentro de esta línea son bienvenidas todas las disciplinas sociales, especialmente aquellas que estudian las relaciones de paz y medio ambiente, género y medio ambiente, ciudad y medio ambiente y política pública y medio ambiente.

Cómo participar

La postulación, presentación y aceptación de ponencias se dan en dos etapas y solamente podrán enviarse a través del correo electrónico congreso.estudiosagustinianos@uniagustiniana.edu.co

Etapas 1. Postulación de resúmenes.

Los investigadores interesados en participar con ponencia en el **IX Congreso Internacional en Estudios Agustonianos**, deben enviar, en primer lugar, un resumen general de la ponencia. Dicho resumen debe describir el propósito principal del trabajo a presentar, los referentes teóricos o los autores principales que respaldan los planteamientos del texto, la manera en la que se organizarán y se desplegarán los temas; éstos deben estructurarse bajo los siguientes apartados:

- › Título del texto
- › Mesa a la que se inscribe
- › Datos y perfil académico del autor
- › Propósito de la investigación / del texto
- › Enfoque o perspectiva teórica del autor
- › Descripción de la metodología empleada (si aplica)
- › Descripción de los temas y de cómo se desarrollarán en el texto
- › Hallazgos, conclusiones y posibles limitaciones de la investigación
- › Lista de referencias principales

Nota: la extensión del resumen debe ser de mínimo 800 y máximo 1000 palabras (excluyendo lista de referencias).

Etapas II. Envío de texto completo

Una vez finalizada la fecha de recepción de resúmenes, el comité académico hará una selección para definir las propuestas que participarán como ponencias en el congreso. Posteriormente, los autores de los resúmenes aceptados serán contactados para solicitar la escritura y entrega del texto completo en una fecha determinada y, al tiempo, recibirán una guía para la presentación del manuscrito completo en formato de capítulo de libro.

En esta etapa, y siguiendo los lineamientos y las políticas de la Editorial Uniagustiniana, la recomendación al autor será la de ceñirse a la plantilla de presentación de capítulo con el fin de dar inicio un proceso de evaluación “doble ciego” para determinar si el texto completo puede incluirse en el libro de investigación o, si se recomienda su publicación en las memorias del evento en caso de no superar la fase de arbitraje de pares.

Declaración de originalidad y compromiso ético

Las propuestas que vayan postularse a este congreso deben ser originales e inéditas. El autor debe declarar que no tiene ningún impedimento para presentar la ponencia y que, en caso de aprobarse para publicación, no tiene

conflicto para ceder los derechos patrimoniales a la Editorial Uniagustiniana, así como responder antes reclamos de terceros.

Cronograma

Actividad	Fecha
Recepción de resúmenes	30 de abril – 31 de mayo
Notificación de aceptación de ponencias	7 de mayo – 11 de junio
Inscripción de asistentes	16 de abril – 29 de agosto
Recepción de textos completos (<i>capítulos</i>)	29 de agosto
Desarrollo del evento	30 y 31 de agosto
Evaluación por pares de textos completos	Septiembre
Resultados de evaluación de textos completos	Octubre
Envío de correcciones en texto completo	16 de octubre
Publicación de Memorias	Noviembre
Publicación del libro por capítulos*	Diciembre

*La publicación del libro de investigación dependerá del número de capítulos postulados y del resultado de la evaluación por pares, esto también definirá si su aparición se dará durante el segundo semestre de 2018 o inicios de 2019.

Recepción y revisión de textos completos

El comité organizador del congreso será el encargado de recibir los resúmenes que se envíen dentro de los plazos establecidos y de remitirlos a los integrantes del Comité Científico de acuerdo con cada tema. Una vez evaluados, los autores serán contactados para notificar su aceptación y solicitar la redacción y entrega del texto completo (ponencia, artículo o capítulo de libro). Cuando los textos completos se reciban, el siguiente será el proceso que cada texto seguirá:

Revisión por pares. Luego de cerrar la primera etapa, los textos que se reciban en texto completo seguirán un proceso de revisión por parte del Comité Científico que se hará bajo la modalidad “doble ciego” (los datos de los autores y evaluadores se reservarán en toda la etapa del proceso) y, una vez finalizado, los autores serán notificados si su propuesta ha sido aprobada o si se deben hacer modificaciones (de forma o contenido) antes de que pueda ser publicado. También serán comunicados en caso de que el manuscrito no haya superado la aceptación para publicación como capítulo o artículo y dado caso se recomendará su inclusión dentro de las Memorias del Congreso.

Envío de versiones corregidas. Los autores que reciban una notificación de aceptación con modificaciones de forma o de contenido tendrán plazos particulares para la entrega de una nueva versión al comité organizador del congreso quien corroborará que las

modificaciones de forma sugeridas hayan sido atendidas o, en caso de que se hayan solicitado cambios de contenido, las nuevas versiones se enviarán al Comité Científico para un resultado definitivo.

Edición y publicación

La Editorial Uniagustiniana estará a cargo de la publicación del libro por capítulos siempre que cada uno de estos haya sido evaluado y avalado por el comité científico del congreso a través del formato de evaluación de contenidos que la Editorial ha definido para este fin. Idealmente, el libro llevará un número mínimo de 5 capítulos y se procurará que los mismos cubran cada una de las líneas definidas en la sección “mesas temáticas”. De no haber el mínimo de capítulos para conformar el libro, la Editorial Uniagustiniana podrá abrir la convocatoria a otros investigadores y por ende, el cronograma establecido en éste documento deberá ser modificado. El libro contará con ISBN y cada capítulo con un código DOI.

La publicación de las memorias también estará a cargo de la Editorial Uniagustiniana y, en ella, se incluirán aquellos textos completos sugeridos por el comité científico. Las memorias contarán con un ISSN y cada documento con un código DOI. Los textos que se incluyan dentro de las Memorias deberán venir aprobadas y avaladas por el comité científico a través de un acta de comité.

Comité Científico

Ph.D. Scott Dunham, *The University of New Brunswick, Canadá*
Ph.D. Carlos Alberto Torres Tovar, *Universidad Nacional de Colombia*
Ph.D. (c) Luis Gabriel Duquino Rojas, *Universitaria Agustiniiana, Colombia*
Ph.D. Norka Blanco Portela, *Universitaria Agustiniiana, Colombia*
Mg. P. Germán Rodríguez, *investigador Orden de Agustinos Recoletos*
Ph.D. P. Enrique Eguiarte, *investigador Orden de Agustinos Recoletos*
Ph.D. Pamela Chávez, *Pontificia Universidad Católica de Chile*
PhD. Jorge Oscar Velázquez, *Universidad de Chile*

Contacto

Comité Organizador

Jhon Aynos, *Docente del Centro de Humanidades*
Fernando Sánchez, *Decano F. Humanidades, Ciencias Sociales y Educación*
Marco Antonio Ramírez, *Director Licenciatura en Teología y Filosofía*

Ovidio Díaz, *Director del Centro de Humanidades*
Luis Gabriel Duquino Rojas, *Vicerrectoría de Investigaciones*
Ruth Cuasialpud, *Coordinadora de Publicaciones*
José Álvarez, *Editor Revista Humanitas Hodie*

Más información

congreso.estudiosagustinianos@uniagustiniana.edu.co

Teléfono: (57) 1 419 32 00 ext. 1146

Campus Tagaste: Av. Ciudad de Cali # 11B – 95

Bogotá, Colombia